



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 18, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE JEFE DE UNIDAD (CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO) PARA LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE. La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación ordinaria de la Dra. María Lorena Zampatti (v. Resolución N° 3217 de fecha 14.11.2024 del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia); cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 3.12.2024 (Acta N° 49, punto 2); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Santa Fe, como Jefe de Unidad (categoría presupuestaria de Secretario de Primera Instancia de Distrito) para la Oficina de Gestión Judicial de Primera Instancia de los Tribunales de Santa Fe, a la Dra. MARÍA BELÉN FERRO NOE, actual agente de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. FDO.: FALISTOCCO. BACLINI. ERBETTA. GUTIÉRREZ. SPULER. WEDER. ZABALZA. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).

Secretaría, 20 de mayo de 2025.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

